

128065

A L E J A J U C. A.

Guayaquil - Ecuador

NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 09 de Enero del 2019.-

Señora

ERIKA ALEXANDRA ZUÑIGA FAJARDO
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los ACCIONISTAS de ALEJAJU C.A. reunidos en Junta General el día de hoy, por unanimidad, resolvieron elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de CINCO AÑOS.

Según el estatuto social de ALEJAJU C.A. La Representación Legal en forma judicial y extrajudicial de la compañía la ejercen el PRESIDENTE y el GERENTE GENERAL individualmente.

Las atribuciones y deberes del GERENTE GENERAL, constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía ALEJAJU C.A. , celebrada el 16 de Agosto de 2007, ante el Notario Público Titular Trigésimo Octavo del Cantón de Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 23 de Agosto del 2007.

Dígnese usted hacer constar su aceptación al pie de la presente.-

Atentamente,

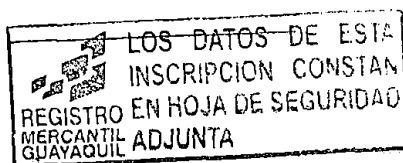


Ing. Marcos Antonio Ronquillo Camba
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTA

ACEPTO el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ALEJAJU C.A. , que se me confiere según el nombramiento precedente. Guayaquil, 09 de Enero del 2019.



Sra. ERIKA ALEXANDRA ZUÑIGA FAJARDO
GERENTE GENERAL
ALEJAJU C.A.
C.C. N° 091432938-8



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.057
FECHA DE REPERTORIO: 15/ene/2019
HORA DE REPERTORIO: 15:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ALEJAJU C.A.**, a favor de **ERIKA ALEXANDRA ZUNIGA FAJARDO**, de fojas **1.894 a 1.897**, Registro de Nombramientos número **561**.

ORDEN: 2057



Guayaquil, 17 de enero de 2019

REVISADO POR:

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0514127

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 ENE 2019 HORA: 14:22

Recepción: Mónica Villacreses Indarte

Firmat: *ml*